ECUADOR CENTER S.A. ECUACENTER
INFORME DE COMISIARIARO
Año 2010

Quito, Marzo 11 del 2011
Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, estos son, : Libro de Actas, Expediente de Actas, y libro de Acciones y Accionistas; Los nombramientos de los Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

La compañía en el período que nos ocupa, ha desarrollado su actividad económica según lo previsto y ha generado utilidades que serán repartidas según lo disponga la junta ordinaria de accionistas,

La contabilidad ha sido llevada conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, en un sistema computacional propio de la empresa, pudiendo identificarse en detalle cuentas como ventas, cuentas por cobrar y pagar, así como los respectivos auxiliares de activos fijos

Agradecemos la colaboración de todos los señores accionistas, anticipamos nuestros reconocimientos.

Atentamente,

Rigoberto Muñoz Yépez
COMISIARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 4
QUITO